

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

33690 *FLEXA MUEBLES, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FLEXA SHOP BARCELONA, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el socio único de las sociedades "Flexa Muebles, S.L. Unipersonal" y "Flexa Shop Barcelona, S.L. Unipersonal", es decir, la mercantil "Flexa4Dreams, A.S.", en fecha 8 de noviembre de 2010, tomó la decisión de fusionar ambas sociedades mediante la absorción por parte de "Flexa Muebles, SL Unipersonal" de "Flexa Shop Barcelona, SL Unipersonal", con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por estar ambas sociedades íntegramente participadas por la citada sociedad "Flexa4Dreams, A.S.", todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el Administrador común a ambas sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los arts. 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 9 de noviembre de 2010.- "Flexa4Dreams,A.S.",debidamente representada por don Antonio Pérez Pellicer (administrador único de "Flexa Muebles, S.L. Unipersonal" y de "Flexa Shop Barcelona, S.L. Unipersonal").

ID: A100082370-1